

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACOFIN ALMA CONSULTORES FINANCIEROS CÍA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, siendo las diecisiete horas del veintidós de Abril del año dos mil quince, en la oficina ubicada en la Calle Zoila Ugarte N53-45 y Cap. Ramón Borja, en la Ciudadela Kennedy, norte de Quito, frente a las oficinas de "Protección Industrial"; se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía "ALMACOFIN CÍA. LTDA.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Sra. María Ximena Fiallo Karolys, en su calidad de Presidenta Ejecutiva y el Sr. Oliverio Rivadeneyra Vela, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Cía. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y su Estatuto, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día:

**PUNTO ÚNICO:**

**APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

**DESARROLLO:**

Preside la sesión la Sra. María Ximena Fiallo Karolys en su calidad de Presidente de la Cía. y actúa como secretario AD-HOC el Sr. Oliverio Rivadeneyra.

La Señora Presidenta de la Junta, dispone que secretaría constate el Quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y Estatutarias. Una vez cumplido esto, la Sra. Presidenta declara instalada la sesión.

La Sra. Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura al Orden del día: Aprobar el Balance de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014. Acto seguido el Sr. Contador procede a informar y explicar sobre todas las cuentas, valores y resultados del Balance. Una vez concluida su intervención, la Sra. Presidenta pone en consideración de la Junta General, el mismo que resuelve APROBAR por unanimidad

No habiendo otro asunto más que tratar, La Sra. Presidenta declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas del mismo día.

Se concede un receso de una hora a fin de proceder a la redacción final de la presente Acta. Una vez cumplido el receso y con la asistencia de las mismas personas que inicialmente estuvieron presentes, se reinstala la Junta General y se da lectura al Acta, la misma que es APROBADA sin objeción y por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman todos los presentes, La Sra. Presidenta y el Secretario AD-HOC de la Junta General que CERTIFICA.



Sra. María Ximena Fiallo Karolys  
ACCIONISTA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Oliverio Rivadeneyra Vela  
ACCIONISTA  
SECRETARIO AD-HOC